

# Los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible post 2015 y SE4All en ALC

Tarija, 29 de octubre de 2015

Diálogo Regional de Política

Mireia Villar Forner

## (Introducción)

Muchas gracias a nuestros amigos de la **OLADE** por darnos espacio en su conferencia para tener este **diálogo regional de política energética**, y gracias también, claro está, al **Banco Inter-Americano de Desarrollo** y a la **CEPAL** por invitar al PNUD a compartir con todos ustedes algunas reflexiones sobre lo que aconteció en la **Cumbre de Desarrollo Sostenible** de la última Asamblea General de NNUU y sus implicaciones para los que como usted trabajan en el tema de la energía. Gracias por último al **Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia** y en particular al Ministro Luís Alberto Sánchez que nos honra con su presencia, a nuestros **anfitriones** en **Tarija** por acogernos tan calurosamente y a todos ustedes por participar.

## (La importancia de lo que hemos logrado)

Quisiera empezar diciendo que **con la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible** en la 70 Asamblea General de Naciones Unidas el pasado mes de septiembre, **lo que los países de todo el mundo han hecho es darle al planeta y a sus habitantes una segunda oportunidad.**

Para los que nos dedicamos al desarrollo, el 2015 ha sido un **año excepcional**. Excepcional porque en un periodo de 12 meses hemos alcanzado una **serie de acuerdos globales**: sobre la reducción del riesgo de **desastres** (en Sendai en marzo), sobre la **financiación** para el desarrollo (en Addis Ababa en julio), sobre la agenda de **desarrollo post 2015**, incluyendo la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en Nueva York en septiembre), y nos queda por venir el acuerdo sobre **cambio climático** en París en la COP 21 de diciembre.

Poder alcanzar todos estos acuerdos en tan corto espacio de tiempo, con la posibilidad de vincular sus contenidos y generando la coherencia necesaria entre ellos, es sin duda una **oportunidad única**.

Las consultas y las conversaciones que han informado la agenda de desarrollo post 2015 y eventualmente el acuerdo que suscribieron 193 países en septiembre tienen un **mensaje claro**:

**... es posible compatibilizar la prosperidad, el crecimiento económico inclusivo y la protección del medio ambiente...** pero para ello tenemos que **cambiar nuestro modelo de desarrollo**, tenemos que repensar nuestros hábitos de consumo y producción.

Y en el centro de este cambio de paradigma hay un **elemento clave: LA ENERGÍA**. Ahora sabemos que para poder alcanzar la eliminación de la pobreza y el desarrollo sostenible **vamos a tener que transformar profundamente los sistemas de energía mundiales** para que sean más asequibles, limpios, seguros, respetuosos con el medio ambiente y accesibles en todas partes y para todo el mundo.

En reflejo de esto, el paquete de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que sustituyen a los Objetivos de Desarrollo del Milenio incluye **un objetivo exclusivamente dedicado a la energía**. Se trata del **objetivo 7** que aspira a **garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos** (para el 2030).

Déjenme contarles cómo hemos podido llegar a este momento de esperanza y compromiso. Pareciera que hoy existe la **voluntad política** y el **ímpetu** en los sectores **público, privado, financiero** y la **sociedad civil** para cambiar cómo producimos, distribuimos y consumimos energía. Pero les anticipo que ha sido un **proceso de muchos años**, mucha reflexión, mucha recolección de evidencia, mucha abogacía y a futuro, va a tener que ser de mucha acción.

**(De Rio+20 a los ODS, pasando por SE4All)**

El concepto de energía sostenible se retomó en la **Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible de Rio en el 2012** en cuyo reporte final se reconocía el

papel fundamental de la energía en el proceso de desarrollo y se reafirmó el compromiso para facilitar la prestación de apoyo internacional para mejorar el acceso a servicios energéticos.

Un año antes el Secretario General de Naciones Unidas había lanzado la **iniciativa Energía Sostenible Para Todos** (Sustainable Energy for All en inglés). Se trata de una alianza entre gobiernos, los multilaterales, el sector privado y la sociedad civil que se proponía alcanzar **tres objetivos**:

1. Garantizar el acceso universal a servicios energéticos modernos
2. Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética
3. Duplicar la participación de las energías renovables en la matriz energética global

Con el fin de avanzar en la implementación de esta iniciativa se han desarrollado **Centros Regionales y Temáticos** que apoyan proyectos y programas de SE4All creando una **red de acción global**. Hay tres centros regionales a nivel continental en **Africa, Asia y Latinoamérica**, cada uno auspiciado por un banco de desarrollo. Obviamente en nuestra región se trata del **BID**.

El año 2012 fue declarado por la ONU **Año Internacional de SE4All** y posteriormente en el 2014 la ONU declaró la **década de SE4All**.

También ha sido importante en este proceso que dentro de NNUU desde 2004 ha habido un **mecanismo inter-agencial** en el campo de la energía (UN-Energy).

El caso es que **para cuando nos pusimos a discutir los ODS** y en particular la posibilidad de tener un objetivo dedicado a energía, **SE4All había hecho un trabajo de abogacía valiosísimo**. Esto, junto a las capacidades técnicas que desde dentro de la ONU se desplegaron para apoyar la formulación del ODS 7, hicieron el resto.

### **(La nueva agenda de desarrollo Post 2015 y los ODS)**

Permítanme que les cuente un poquito más sobre los ODS. Qué tienen de especial los ODS? Y porque nos conciernen a todos?

Cuando hablamos de ODS nos referimos a un paquete de **17 objetivos** (slide) y de **169 metas** vinculadas a estos objetivos.

- Con los ODS estamos hablando una agenda de desarrollo que va mucho más allá de lo social, como era el caso de los ODMs, para incorporar temas económicos y de medio ambiente. Está claro pues que en los próximos 15 años la agenda de desarrollo va a ser **mucho más amplia en las temáticas que abarca**.
- Los ODS y sus metas son de **carácter integrado e indivisible**. Cada gobierno fijará sus propias metas nacionales, tomando en consideración las circunstancias del país. Cada gobierno decidirá la mejor forma de incorporar los ODS y sus metas en los procesos de planificación, en las políticas y las estrategias nacionales. Pero no estamos hablando de que los países escojan las 2 o 3 metas que les parezcan más simpáticas (o fáciles de implementar) sino de abordar el conjunto en su integralidad.
- Tercero, es una agenda **universal**. Y tal vez este sea el punto más novedoso de la agenda. El desarrollo sostenible en el siglo XXI no es algo que suceda a otros, en otras partes del mundo. Nos afecta a todos y todos los países tienen que trabajar en pos de su logro. Con esto en mente no tenía ninguna lógica que la agenda fuera suscrita por países en desarrollo solamente. Los ODS nos ayudan a resolver problemas comunes (como el calentamiento global) y problemas que compartimos (como la desigualdad) y por lo tanto lo que necesitamos es acción colectiva. 193 países han suscrito los ODS y con ello se han comprometido a su implementación, países de todos los niveles de renta.
- Cuarto, su **financiación** ya no depende sólo de la ayuda oficial al desarrollo. La magnitud del reto que nos presentan los ODS nos fuerza a pensar de un modo distinto. No queda otra que combinar recursos de ayuda al desarrollo, con recursos públicos nacionales, recursos del sector privado, de bancos multilaterales y regionales. Uno podría decir que la ayuda al desarrollo se ha vuelto una pieza muy pequeña del engranaje financiero que vamos a necesitar. Esto nos fuerza a utilizarla adecuadamente donde no llega la inversión, para apalancar otros recursos pero también para ayudar a los gobiernos a ampliar su espacio fiscal con medidas contra la evasión fiscal, los flujos ilegales, etc.

- Finalmente, junto al paquete de objetivos, se han identificado una serie de **medio de ejecución**, elementos que van a ser críticos para la implementación de los ODS. Temas como el **comercio**, las **finanzas**, la **transferencia de tecnología**, los **datos**, o la **creación de capacidades** son claves.

## (El ODS 7)

Como decía, la importancia de tener un **objetivo específicamente dedicado** a la energía dentro de los objetivos de desarrollo sostenible (lo que luego fue el ODS 7) quedó claro bastante pronto en el proceso de negociación. Lo importante era encontrar objetivos que **pudieran medirse** y sobre los que hubiera suficiente **información disponible**.

Y el objetivo global con el que veníamos trabajando desde hacía años, ‘energía sostenible para todos’, cumplía los requisitos. Así que la formulación final del ODS 7 quedó así: **garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos**. 3 metas se identificaron para su logro, inspiradas en los objetivos del SE4All:

- Para 2030, garantizar el **acceso universal** a servicios de energía asequibles, confiables y modernos
- Para 2030, aumentar **sustancialmente** el porcentaje de la **energía renovable** en el conjunto de fuentes de energía
- Para 2030, **duplicar** la tasa mundial de mejora de la **eficiencia energética**

Además de las tres metas se incluyeron **2 sub-objetivos**:

- Para 2030, aumentar la **cooperación internacional** a fin de facilitar el **acceso** a la **investigación** y las **tecnologías** energéticas **no contaminantes**, incluidas las fuentes de energía renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la **inversión** en infraestructuras energéticas y tecnologías de **energía no contaminante**
- Para 2030, ampliar la **infraestructura** y mejorar la tecnología para prestar **servicios** de **energía modernos y sostenibles** para todos en los

países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo

Un **par de puntos** que quisiera resaltar en relación al ODS 7:

Por un lado, quisiera resaltar **el uso del término ‘servicios de energía’** de la primera meta pues es clave para entender la **transversalización** del tema energético en todos los demás ODS. El asegurar el acceso a **servicios energéticos** modernos tiene implicaciones fundamentales para el logro de los ODS, ya sea si hablamos de **pobreza**, seguridad **alimentaria**, **salud**, **educación**, igualdad de **género**, **agua** y saneamiento, o el **empleo**.

Por el otro, antes me he referido a la importancia de tener **medios de ejecución** para poder hacer realidad los ODS. En el contexto del objetivo 7 vamos a necesitar medios de ejecución que promuevan un **entorno que permita escalar las inversiones en infraestructura energética** y acelerar **inversiones en soluciones energéticas descentralizadas** y, incluyendo el acceso a servicios energéticos modernos, energía renovable y eficiencia energética. Esto es clave para alcanzar el **triple objetivo** no solo de promover **sostenibilidad medio ambiental** sino también reducir **desigualdades** y fortalecer el **crecimiento inclusivo**

### **(Implementando ODS 7 en LAC)**

Permítanme unas palabras sobre los esfuerzos del BID, la CEPAL y el PNUD en la región para la implementación del ODS 7.

Y el hecho de que estos organismos que trabajan en Latinoamérica unan sus esfuerzos, conocimientos, competencias y recursos para alcanzar el fin común de aumentar la Energía Sostenible Para Todos es en sí mismo un logro transcendental.

En el marco del **SE4ALL y del Hub para Latinoamérica y el Caribe** nuestro trabajo conjunto en apoyo a la participación de los Gobiernos, la empresa privada, la academia y la sociedad civil, contribuirá a **catalizar nuevas e importantes oportunidades de inversión** que permitirán acelerar la

transformación de los sistemas energéticos mundiales, al mismo tiempo que ayudará a eliminar la pobreza energética e incrementar la prosperidad.

El BID y el PNUD en particular han trabajado conjuntamente en Latinoamérica y el Caribe desde 2012 en la implementación de actividades en el campo de la energía sostenible para todos. Con nuestro apoyo muchos de los países se han adherido a esta iniciativa y 19 de ellos han realizado lo que llamamos el 'rapid assessment and gap analysis' que nos da la situación de un país con respecto a las tres metas anteriores. En algunos casos la cooperación ha ido más allá y se está avanzando en la preparación de Planes de Acción y Planes de Inversión SE4All (Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Rep Dom, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Perú y Uruguay).

En el 2015 los tres socios, el BID, PNUD y la CEPAL han suscrito una **Declaración Conjunta y un Plan de Acción** para facilitar la implementación del SE4All en los países de la región y al hacerlo avanzar hacia el logro del ODS 7.

- En temas de **acceso**, la región podría ser **la próxima región del mundo en alcanzar acceso universal a servicios energéticos**, lo cual sería un hito importante en la erradicación de la pobreza. En **2013 LAC tenía una cobertura estimada del 96%**. Sin embargo **22 millones viven sin** electricidad y casi **85 millones no tiene acceso a combustibles modernos** para cocinar. El 90% de estos grupos están concentrados en **11 países**. Casi todos los países **necesitarán políticas públicas para alcanzar el 100%** de cobertura. Hemos estimado que se necesitarían **500 millones de dólares cada año** entre 2014 y 2030 para lograr esta meta. Pero aun si la financiación estuviera lista hoy faltan proyectos que reúnan los estándares mínimos para acceder a esta financiación.
- En temas de **eficiencia energética**, y a pesar de los importantes avances, falta una ejecución más fuerte en este tema para cubrir el **crecimiento en demanda**. Inversiones en eficiencia energética son el modo **más asequible** de cubrir esa demanda.

- Finalmente con respecto a la **meta de renovables**, LAC es una de las regiones con un mayor porcentaje de renovables debido a la abundancia de recursos hídricos y biomasa. Las energías renovables ya representan el **32% de la matriz energética** y por lo tanto sería **complicado poder doblar esta cifra** para el 2013. Sin embargo para poder **contribuir a la meta global bastaría con LAC alcanzara el 46%**. Y para ello si necesitamos apoyar nuevas oportunidades para que el **sector privado se meta** en la generación y la integración de tecnologías de energía renovable.

**Qué es lo que les estamos ofreciendo des del SE4All Hub** de Latinoamérica y el Caribe?

Sobre todo **apoyo a los países para alcanzar estos tres objetivos** a través de:

- Una red de **conocimiento y experiencia**
- **Productos analíticos de conocimiento e información estadística**
- **Análisis y recomendaciones de políticas**
- Ayudar a cubrir las **brechas en financiación** de proyectos a través de la mejora de la **preparación** de los mismo y estableciendo **conexiones con financiadores**
- Monitoreamos y **reportamos** anualmente el **estado** de los países de la región con respecto a estas tres metas.

En resumen, tienen a su disposición una **alianza de socios claves en la región para acompañarles**, si así lo desean, en la **consecución de la ODS 7** y de un modo más general en asegurarse que la **energía juega el papel catalítico que tiene que jugar en el resto de ODS**.

**(El trabajo del PNUD)**

**Finalmente** no quería dejar pasar la oportunidad de compartir con ustedes el **trabajo que hace el PNUD** en el campo de la energía.

El PNUD lleva **más de 20 años** trabajando en este campo. En la actualidad estamos desarrollando o implementando **235 proyectos** de energía sostenible

en **148 países**, lo que representa un portafolio de **\$655 millones en donaciones**, que a su vez están **apalancando \$3.4 bn de los sectores públicos y privados**. En los últimos **20 años el PNUD ha movilizad más de 5 billones** de dólares en donaciones para proyectos de este tipo.

Nuestro punto de partida es que la **energía es un medio y no un fin en sí mismo** y por eso vemos la energía sostenible desde el punto de vista de su dimensión:

- **social** (enfocándonos en equidad, en el acceso a los servicios energéticos y en la construcción de resiliencia e inclusión social)

- **económica** (enfocándonos en la eficiencia y la productividad para aumentar el crecimiento económico)

- **medioambiental** (enfocándonos en sostenibilidad, tratando de minimizar los gases de efecto invernadero y otros impactos negativos sobre el medio ambiente).

La energía sostenible y los retos del cambio climático están reflejados de un modo central en nuestro **Plan Estratégico 2014-2017**.

La base de la labor del PNUD es **transformar el mercado energético** y utilizar **metodologías para reducir el riesgo** y eliminar **barreras** políticas, legislativas, reglamentarias, institucionales y financieras para facilitar las **inversiones** en energía sostenible a nivel nacional.

**No somos un proveedor de tecnología** energética, sino que el PNUD se enfoca en aplicar un **conjunto de intervenciones paralelas** en: la política, la tecnología, las finanzas, los sistemas de suministro de energía, el desarrollo de capacidades, la movilización comunitaria y la creación de conciencia...

... y lo hacemos enfatizando sobre todo la **ampliación de las oportunidades de empleo y de medios de vida** en la medida que los servicios energéticos se desarrollan progresivamente.

**En conclusión, hemos avanzado mucho en fortalecer el vínculo entre la energía y el desarrollo sostenible y este reconocimiento está ahora**

**formalmente expresado con un acuerdo global al que todos nos hemos comprometido. Lograr la implementación del ODS 7 en la región es posible si aunamos esfuerzos desde lo público y lo privado y si hacemos uso del apoyo que instituciones con el PNUD, el BID o la CEPAL están listos a brindarnos.**